ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 2 00
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
Número suelto 0 10
Id. atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

AGENTES
EN PARIS.........—Señores AMÉDÉE PRINCE & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» » ....—A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
» ESTADOS-UNIDOS—Los señores WASHBURNE HERMANOS, de Nueva-York.

Almanaque

Hoy Juéves 26—San Policarpo, obispo, y Santa Paula, viuda. 26 dias transcurridos, faltando 340 para fin de año. Sale el sol á las 5 h. y 5 m. y se pone á las 6 h. 55 m. Cuarto creciente (5.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Lóndres, 25 de Enero.

La Deuda Unificada del Uruguay se cotiza en el Stock Exchange (Bolsa de Lóndres) á 70⅞.

Lóndres, 24.

Acentúase la voz de la creacion de un Ministerio de Agricultura, cuyo titular seria el Hon. Henry Chaplin.

Lisboa, 24.

Fué nombrado jefe de la agencia financiera del Gobierno portugués en Rio Janeiro, el señor Mariano Presado.

Paris, 24.

Tanto los diarios franceses como los diarios italianos, se muestran completamente satisfechos del arreglo entre ambos Gobiernos relativamente al incidente de Florencia.

Lisboa, 24.

Con la solemnidad debida fué colocada la primera piedra del monumento al célebre estadista portugues, Fontes Pereira de Mello, en la Avenida de Libertada.

Berlin, 24.

El Príncipe de Bismarck presentó al Consejo federal un proyecto para un empréstito de 230 millones de marcos, destinado á gastos militares.

Roma, 24.

Tanto el delegado especial francés para la negociacion del tratado de comercio, Teisserenc de Bort, como los delegados italianos, han hecho concesiones mútuas y se prevee un favorable resultado de las negociaciones.

Viena, 24.

La mayor parte del ejército ruso se halla concentrado en las circunscripciones militares de Wilna, Varsovia, Kiew y Odessa.

Roma, 24.

Considérase fracasada la mision del duque de Norfolk cerca de la Santa Sede.

S. S. el Papa Leon XIII rehusó la mediacion que se le pedia entre el Gobierno inglés y el pueblo irlandes.

Paris, 24.

Las heridas de Luisa Michel presentan un carácter menos grave del que se suponia al principio.

Madrid, 24.

Circula el rumor que su M. la Reina Regente, Maria Cristina, saldrá en breve para Roma.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

El proyecto de ley de ferrocarriles

Pocas pruebas mas concluyentes y decisivas de independencia puede dar un diario que el aparecer en disidencia con sus amigos políticos. Reclamamos para *El Siglo* el honor de esa independencia, pues en el debate que se ha suscitado sobre el proyecto de ley de ferrocarriles estamos más de acuerdo con *La Epoca* que con *La Razon*.

Creemos como *La Epoca* que las grandes obras públicas, como canales, puertos, ferrocarriles y otras análogas deben hacerse por cuenta del Estado, siempre que el Estado tenga suficientes recursos ó crédito bastante para emprenderlas, llevarlas adelante y darles cima.

Confesamos que no siempre hemos sido de esta opinion. La conviccion de que las empresas particulares atienden á la economía en las obras con un celo que solo inspira el interés propio y que difícilmente se encuentra por tanto en los funcionarios encargados de administrar intereses agenos, nos inclinó en otro tiempo á dar la preferencia al sistema de encomendar las obras públicas á empresas particulares.—Declaramos sincera y modestamente que hemos cambiado de opinion. Seguimos creyendo que los particulares hacen las obras más baratas; pero nos hemos convencido: 1.º de que esa baratura se obtiene muchas veces á costa de la inferioridad de los trabajos; y 2.º de que la mayor economía que pueda obtenerse no la aprovechan ni el Estado ni el público, sino solo las empresas y los accionistas.

Se trata por ejemplo de una compañía que se comprometa á construir un ferrocarril de tal á tal parte, garantizándole el Gobierno un interés de seis ó siete por ciento sobre el capital invertido.—El interés de esa compañía consiste en que la línea férrea tenga toda la extension posible; porque cuanto mayor sea su longitud, mayor será la suma que por razon de la garantía estipulada perciba del Gobierno.

Entretanto el interés del Estado y el interés del público estaria por el contrario en que la línea férrea siguiese al término señalado con los menores rodeos posibles; porque de ahí resultaria ahorro de tiempo y economía en el transporte.

Otro punto importante es el del sitio en que se colocan las estaciones próximas á las poblaciones por donde pasa el ferro-carril.—Las empresas suelen componerse de modo que casi siempre la estacion queda á larga distancia del pueblo.—Entretanto, claro está que el interés y la comodidad de los viajeros consisten exactamente en lo contrario.

Se trata de fijar las tarifas de los precios de pasajes de los viajeros y transporte de las mercancías.—La empresa particular tratará siempre de que esas tarifas sean elevadas, porque así serán mayores sus ganancias.—El Gobierno por el contrario no tiene interés (hablamos de interés que no importe prevaricacion) en que los que hacen uso del ferro-carril paguen precios excesivos.—Y aquí es oportuno recordar que en estos países nuevos y escasos todavía de industria y de poblacion, las vias férreas deben considerarse más bien que como bases de explotacion actual, como cimientos del edificio de la prosperidad futura; y ese concepto no puede buscarse en las empresas particulares; es propio solamente del Estado, que representa una sociedad destinada probablemente á vivir por espacio de muchos siglos.

Estas son en resúmen las razones que tenemos para preferir que los ferrocarriles se construyan por cuenta del Estado. Lo que no aprobamos es la inusitada precipitacion con que la Cámara de Representantes ha procedido á la aprobacion de la ley en general. Bien sabemos que en la discusion particular pueden hacerse reformas importantes; y probablemente respecto de muchas de ellas estaremos de acuerdo con *La Razon*; pero aun así hubiéramos deseado que la Cámara se hubiese tomado más tiempo antes de sancionar el proyecto en general. Fué repartido ante el domingo, y es harto precipitado el asunto para haberlo aprobado el mártes.—No somos de la opinion de los que sostenian la extraña tésis de que cuanto más importante es un asunto más de prisa debe tratarse y resolverse.—Creemos por el contrario que el exámen detenido y maduro sienta bien sobre todo á los asuntos graves.

El debate fué corto, pero bastante empeñado.—El señor Zorrilla hizo mocion para que se dilatase la discusion del asunto hasta que hubiera tiempo para estudiarlo; pero su insistencia fué inútil, porque los señores Villagran y Lamas se opusieron decididamente á aquella demora, y la Cámara votó con ellos en su mayoría.

El señor Ministro de Gobierno intervino tambien en el debate, manifestando que el proyecto no tiene la importancia que se le quiere dar, porque no se trata de una revolucion económica, sino de ampliar las facultades del Poder Ejecutivo, que actualmente no puede construir ferrocarriles sino por medio de concesiones á empresas particulares, siendo así que podria construirlos por sí mismo con mayor beneficio para los intereses del país.

Por lo demás, como ya lo hemos dicho, encontramos fundadas algunas de las observaciones hechas por *La Razon*, señalando inconvenientes que podrán subsanarse en la discusion particular. En ella podrán tomarse precauciones para evitar en lo posible que el Gobierno abuse de las facultades que se le conceden.

¿Pero por qué hemos de suponer, que el Gobierno ha de ser enemigo de los intereses nacionales y ha de estar siempre dispuesto á sacrificarlos, construyendo por ejemplo líneas férreas paralelas á las actuales, ó recorriendo regiones que el legislador no ha señalado por su escasa ó nula importancia? Ya sabemos que desgraciadamente ha habido aquí Gobiernos de los que todo podia temerse; pero ¿acaso se puede legislar para situaciones semejantes? Si desgraciadamente se reprodujesen, no crea *La Razon* que la ley de cualquiera manera que se redacte evitaria que se cometiesen toda clase de abusos; porque ya hemos experimentado lo que pueden dar de sí unas Cámaras elegidas bajo la influencia prepotente de Gobiernos arbitrarios.

Sea como quiera, el proyecto de ley de ferrocarriles ha sido aprobado en general; y lo que ahora conviene es introducir en la discusion particular las reformas y modificaciones que más puedan contribuir á la mejora de la ley.

Estas son nuestras opiniones, francamente manifestadas, y que como se ve, poco ó nada difieren de las expresadas por *La Epoca*.

Revista de los diarios de anoche

La España

A propósito de que la prensa ministerial califica de farsa el asalto á *La Reforma*, recuerda que hizo lo mismo respecto al 20 de Mayo, las torturas de Volpi y Patrone, la *desaparicion* de Sanchez Caballero, y etcétera, etcétera.

—Apoya á los huelguistas de Buenos Aires, en el sentido de que usan de su derecho no sometiéndose á la imposicion de la libreta.

Desde el momento que el cocinero abandona la cocina, y el cochero el pescante, y cada sirviente su ordinaria ocupacion, ya nada tiene que ver con ellos la Municipalidad, ni nadie, con tal que ellos no alteren el órden público, ni ejerzan acto de violencia alguna con sus colegas que se avengan á ser empadronados.

La Tribuna Popular

Pide al Gobierno que sustituya en la Jefatura de Canelones al coronel Burgos, quien desea retirarse á su hogar.

El Telégrafo Marítimo

Participa del disgusto popular producido por la mocion del miembro de la Junta E. Administrativa señor don Agustin de Castro para que la Direccion de la Caridad y Beneficencia Pública volviese á depender de la Municipalidad, y como alguien haya alegado que tal pretension estaba fundada en un precepto constitucional, manifiesta el colega su opinion contraria en los siguientes términos:

«Nuestra Constitucion en el artículo 126 establece que el principal objeto de la Junta será promover la agricultura, la prosperidad y ventajas del departamento en todos ramos: velar así sobre la educacion primaria, como sobre la conservacion de los derechos individuales, y proponer á la Legislatura y al Gobierno todas las mejoras que juzgaren necesarias ó útiles.

En el artículo 128 que complementa el anterior, se dice:—todo establecimiento público, que pueda y quiera costear un departamento sin gravámen de la hacienda nacional, lo hará por medio de su Junta Económico-Administrativa, con solo aviso instruido al Presidente de la República.

No hallamos nada en esas disposiciones constitucionales que atribuya á las Juntas la direccion de la beneficencia y caridad públicas, siendo de notarse que así como el artículo 126 pone bajo la vigilancia de esas corporaciones la educacion primaria, no haya mencionado al mismo tiempo un ramo tan importante como el de la beneficencia.

Creemos en consecuencia que si es necesario y conveniente independizar absolutamente el ramo de la beneficencia pública de la ingerencia de las Juntas, no es un principio constitucional lo que se opondria á ello.

Por otra parte, inmensos y de exigente actualidad son los trabajos que se ofrecen á la actividad de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, y no vemos la utilidad que ella reportaria ni resultaria para el pueblo, de recargarla con lo que exige la beneficencia, elevada como está á un tan alto grado de desarrollo y siendo hoy tan complicadas sus funciones.

Demasiado tiene que hacer la Junta con la salubrificacion de la ciudad y sus alrededores, con el adoquinamiento general, con el arreglo de los caminos, con la limpieza pública tan abandonada, con los cementerios que están reclamando una reforma, con la higiene de las casas de inquilinato, con los tambos, con las caballerizas, y con otras mil cosas que seria largo enumerar.

La actual Comision de Beneficencia, en cuanto á su nombramiento, es una de las disposiciones gubernativas que hacen honor al Gobierno del general Tajes, y en cuanto á sus procederes, el pueblo es su juez y sabemos todos cuán honorable para ella es su fallo.

Dejémosla trabajar y no la interrumpamos con reformas innecesarias y mal recibidas por todo Montevideo.»

El Ferro-Carril

Se felicita de que la mocion de don Agustin de Castro no haya encontrado eco en el seno de la Junta, pues seria desatentado que, por simples cuestiones de forma, se introdujeran modificaciones en la marcha de los establecimientos de caridad,—jamás con mejora, talvez con seguros daños.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

19 de Diciembre de 1887.

Continúan los *meetings* y oraciones de los partidarios más conocidos del bando unionista y separatista. El asunto especial que trataba en mi correspondencia anterior, no me permitió dedicar párrafo alguno á la visita que hicieron a Irlanda lord Hartington y el actual ministro de Hacienda. Sus parciales se felicitan de su buen éxito, que parecen comprobar y poner más de manifiesto las violentas diatribas de la prensa nacionalista con el *leader* de la aristocracia *whig* y su compañero de viaje, glorias y fatigas.

Circuló en Lóndres el rumor de que para contrarestar el efecto allí producido por su presencia y argumentos, nada ménos que el mismo M. Gladstone en cuerpo y alma, á pesar de aproximarse á los ochenta años, habia resuelto trasladarse á Dublin, en uno de los meses más inclementes del año. Despues se contradijeron estas noticias. Ahora oigo asegurar como cierto que el marqués de Ripon, ex-virey de la India, y M. J. Morley, ex ministro de Irlanda en la última administracion radical, se preparan á pasar muy pronto el canal de San Jorge, si es que no lo han pasado ya, para probar á los defensores del *home rule* que cuentan en Inglaterra con campeones tan exaltados como lor Hartington y M. Goschen, por su posicion social y oficial.

El lúnes último, en su discurso de Doncaster, M. Smith, el *leader* oficial de la Cámara de los Comunes en la pasada legislatura, anunció la firme determinacion que animaba á todos sus colegas de poner fin á las tácticas obstruccionistas de la oposicion. Segun sus cálculos y declaraciones, sir A. Peel, el *speaker* ó presidente, y M. Courtney, que le relevó en sus funciones, habian tenido que escuchar en las últimas sesiones 11.468 discursos, la mayor parte de los cuales fueron inoportunos é impertinentes. Realmente, si no se adoptan medidas eficaces para remediar este mal, que toma cada año mayores proporciones en el Parlamento democratizado del Reino Unido, su Asamblea popular, por demás lenguaraz y deslenguada en todas las acepciones de la expresion, corre grave riesgo de sucumbir ahogada bajo tan desatentada inundacion de vana palabrería.

Mientras tanto, lord Hartington no descansa en sus trabajos y escursiones en pró de la causa unionista. El viernes de la semana anterior, de regreso de Irlanda, apareció ante sus electores de Rossendale para esplicarles su oposicion al nuevo grito de reforma electoral echado á volar recientemente por algunos corifeos radicales. Notable fué asimismo un discurso en la *Unionist Conference*, celebrada el jueves. Allí hablaron tambien, y con gran copia de datos y razonamientos de peso, lord Derby y el duque de Argyll. Numerosa concurrencia asistió el lúnes á *Farringdon Street* para discutir los remedios que convenia aplicar al alivio y socorro de las muchas personas ahora en la peor estacion del año contra su voluntad privadas de trabajo. Presidia lord Herschell, y figuraban á su alrededor algunos de los representantes más caracterizados de todas las religiones y asociaciones filantrópicas, entre ellos el arzobispo católico de Westminster, el cardenal Manning, que á pesar de sus incesantes labores eclesiásticas, siempre encuentra tiempo para asistir á cuantos *meetings* de alguna importancia dedicados á ventilar la mejor manera de socorrer á las clases menesterosas de la capital, tienen lugar. Probó la reunion y los debates que provocó, cuán difícil es resolver tan complicado problema. No se obtuvo ningun resultado práctico.

Todos los que hicieron uso de la palabra partieron del principio de que debian desecharse cuantos proyectos dieran por resultado atraer más pobres de las provincias ó del extranjero. Y con el moderno sistema de publicidad no es empresa fácil de organizar suscriciones ó iniciar obras locales ó nacionales sin producir ese efecto. Una vez comenzadas no se puede negar en ellas ocupacion á los que vienen de fuera atraidos por la idea de ganar su vida trabajando honradamente. O para hacerlo seria necesario establecer restricciones que al aplicarlas sublevarian la indignacion de la mayoría, aun la de muchos que en teoría á primera vista las patrocinan ó recomiendan. No ha faltado recientemente quien aconsejara el abrir registros de las gentes sin ocupacion, pero al examinarse con detencion ese plan se ha visto que su realizacion presentaba muchos inconvenientes. Y no es el menor de ellos, el que, segun mis noticias, los jornaleros y trabajadores más directamente interesados en el asunto miran con repugnancia invencible la idea de apuntar sus nombres y señas con el objeto de ser clasificados entre los que son dignos de recibir la asistencia pública ó privada. Una de las sugestiones del cardenal Manning en el sentido de que se proporcionaran los recursos que se necesitan á los ancianos y enfermos en sus propias casas, encuentra mucha oposicion en las autoridades locales; pero entre las clases más cultas de la sociedad inglesa y principalmente entre el clero anglicano su pensamiento merece la aprobacion casi universal.

Muy pocos hombres públicos ó quizá ningun hombre público del Reino Unido habia á la hora presente con mayor autoridad que M. Goschen de cuanto se relaciona con la actual situacion económica que el país atraviesa. No debe por lo tanto sorprender la atencion con que fué oido y leido su *address* del mártes á la *Statistical Society*. El ministro de Hacienda persiste en afirmar con mayor convencimiento que nunca que si bien han experimentado pérdidas ó reducciones considerables en sus ganancias los negociantes de primera categoría, suerte muy distinta han corrido en los últimos años los que manejan pequeños capitales. Aduce entre otras razones en apoyo de su opinion el aumento del número de personas que pagan el *income tax*, el número de casas habitadas por ellas y el aumento en los seguros de propiedades de poco valor y en los productos de las contribuciones impuestas sobre herencias ó testamentos.

Uno de los acontecimientos de la semana, de gran interés á la vez para grandes y chicos, ha sido la exposicion de ganado en Islington. Los principales ganaderos, siguiendo el ejemplo de la familia real, tomaron parte en aquel certámen que, si no estoy mal informado, se celebra regularmente en esta capital desde principios del siglo. La vaca de la raza de los *Short Horn* que allí envió el duque de Portland, hizo la admiracion y delicia de los asistentes. Hay quien la proclama la más perfecta que el mundo ha visto. No creo que fuera fácil inducir á su dueño á deshacerse de ella por precio alguno.

Seria muy largo nombrar todos los caballeros que obtuvieron premios. Cupiéronles varios en suerte a la reina y al príncipe de Gales. Tanto la exposicion de que me ocupo como la de Birmingham, la semana anterior, parecen indicar que si bien los hacendados insulares no se hallan ahora muy prósperos, efecto de la competencia, bajo varias formas, de los agricultores y ganaderos continentales, sus razas más acreditadas no desmerecen; todo lo contrario.

Las idas y venidas de los presidentes pasados, presentes y futuros de las dos más poderosas Repúblicas contemporáneas aquende y allende los mares, han ocupado en la semana ayer terminada lugar preferente en las conversaciones y periódicos de la Gran Bretaña. Con aprobacion universal han sido aquí acogidas las tendencias marcadas del Presidente de los Estados Unidos á la reforma de los aranceles en sentido liberal. Los fabricantes ingleses y escoceses desean de todas veras que sus ideas se conviertan en hechos sin pérdida de tiempo.

A juzgar por los estados relativos al mes de Noviembre que *Board of Trade* acaba de publicar, la situacion comercial toma cada dia mejor aspecto. No solamente comparan las importaciones y exportaciones favorablemente con las del mismo período en el año anterior, sino que en su aumento progresivo comparan asimismo favorablemente por cualquier lado que se examinen con las de los otros meses de 1887. Las importaciones ascienden á 32:850.321 libras esterlinas y las exportaciones de productos del Reino Unido á 19.177. En los once meses de 1887 las importaciones montan á 327:761.038 libras esterlinas y las exportaciones á 201 millones 12.976.

Parecen asimismo confirmar el más risueño horizonte de los negocios las mayores ganancias de las principales líneas férreas durante los últimos meses. Llama sobre todo la atencion el aumento en las empresas del *Lancashire Yorkshire* y *North British*. Nótase tambien mayor animacion en los astilleros, y los nuevos buques construidos ó en construccion han contribuido á la subida en los precios de las planchas de hierro y acero. Varios fabricantes parecen dispuestos á convertirse en navieros para hacerse independientes de las fluctuaciones de los fletes en sus transacciones.

En el *Royalty Theatre*, donde hasta esta semana la compañía francesa tan solo representaba obras dramáticas sin acompañamiento de música ó canto, se ha puesto en escena *La Perichole*. Por lo tanto, si no hay en Lóndres al terminar 1887 teatro alguno dedicado á la ópera, hay cuatro que convidan á pasar allí una parte de la noche, hora que las nieblas y otras causas contribuyen á hacer las noches más largas que los dias en estas latitudes, á los aficionados á operetas y óperas bufas.

B.

DE PARIS

Diciembre 20 de 1887.

Sardou y la crítica dramática

Siempre rabioso el señor Victorien Sardou. Tal como lo conocí hace veinticinco años cuando iba á leerme como vecino sus polémicas con Paul Feval, á propósito del Bossu, se conserva aun hoy. En el autor de la *Tosca* el dramaturgo es tambien un batallador; muy atacado desde sus estrenos, ha respondido siempre en los diarios; sus respuestas han tenido fortuna diversa; algunas no han salido de la banalidad del hombre encolerizado; otras como su folleto sobre Mario Uchard quedan como obras maestras de espíritu y de ironía. Más tarde, cuando un editor haga una edicion de las obras completas, será interesante publicar las polémicas á guisa de prefacio á cada pieza.

Desde las *Pattes de mouche* no ha habido sino un fuego contínuo entre la prensa y el autor; ni una sola de sus obras ha escapado al ataque: *Patrie* se apoyaba, se decia en la principal situacion, en una *Batalla de Tolosa* que habia pasado desapercibida, y *Divorçons* cuyo segundo acto al menos raya en la obra maestra, reposaba segun parece, en un vaudeville en un acto, *Brutus lâche César*, que desapareció en el vacío.

Solo la *Haine*, cuyo éxito fué limitado, escapó á la matanza. Cuando habla de ese drama, la crítica se descubre con respeto: hay en el bagaje de todo autor célebre una pieza por la cual las clases digerentes del folletin profesan una ternura particular. Es raro que dicha pieza haya sido dada doscientas veces ante una sala llena, pero á falta de dinero, ha reportado siempre á su autor lo que se llama la estimacion de la crítica. Parece que la *Tosca* tiene la sala llena todas las noches y que Sarah está admirable. Esto no impide que Sardou no goce por el momento de toda estimacion de la crítica y que su grande intérprete no goce de ella sino en ciertos límites.

No digo, por Dios, que la estimacion de la crítica no sea muy deseable, pero costaria trabajo formularla de una manera definitiva. Tomo un ejemplo en la pieza mas discutida de estos últimos años: la *Renée* de Zola; para unos era abyecta, para otros era una renovacion de la gran tragedia antigua. ¿Quienes, en este embrollo, pedian gloriarse de presentar con exactitud la estimacion,—los que se la negaban á Zola, ó los que se la acordaban? La crítica dramática, lo mismo que la crítica del arte, no podria pretender el rol de un sacerdocio. No es más que la manifestacion individual de los periodistas y no hay en verdad razon para que un hombre de valor incline la frente en el polvo cuando un crítico ha pronunciado su sentencia. Estamos hechos de nervios y de pasion; como el comun de los mortales, nos equivocamos y nos subievamos injustamente.

¿Quién de nosotros podria jactarse de no haber pronunciado jamás una sentencia cuyo error haya sido reconocido algunos años despues? ¿Quién de nosotros se atreveria á afirmar, con la mano puesta sobre la conciencia, que no le ha ocurrido exaltar desmesuradamente una obra cualquiera sin que, en un momento dado, se haya sonreido de su propio arrebato? Sarcey mismo, á quien la Providencia ha dado la imparcialidad *á forfait*, ha tenido horas en su carrera en que daba un desmentido á sus propios escritos; despues de haber declamado contra la opereta con una rara vehemencia, ha confesado, con motivo de la repeticion de la *Grande Duchesse*, que la música de Offenbach es sencillamente deliciosa, llena de movimiento, de gracia, de juventud. Hace veinte años Offenbach no tenia la estimacion de la crítica, y hé ahí que súbitamente la ha conquistado. Esta estimacion es pues un don relativo, muy variable como se vé, y cuyos distribuidores juramentados errarian exajerándose el valor.

El crítico dramático es particularmente llevado á la exageracion de su rol en el arte particular de que se ocupa; ejerce su sacerdocio en ese medio terrible del mundo teatral en que todo es ilusion, en que se toma fácilmente una decoracion de carton por el Palacio Farnese y en que un redondel de papel transparente pasa por la luna en persona. Nada tiene de sorprendente que el folletinista teatral tome con frecuencia en su *stalle* la actitud magestuosa de San Luis distribuyendo la justicia bajo un roble: he formado parte de la corporacion durante tiempo sobrado para haber podido observar ese fenómeno en mí mismo. Atravieso el Salon como un simple mortal que soy en el fondo, aunque me sea penosa esta confesion. Pero cuando yo funcionaba en las tertulias de orquesta, me sorprendia de hallarme mas magestuoso de lo razonable; me parecia á veces que estaba llamado por el señor para ejercer un sacerdocio verdadero, cuando en realidad no era más que un periodista. Con la edad se pierden poco á poco las ilusiones.

Se dice entonces que el arte en general ocupa menos lugar en nuestra preocupacion que el deseo hacer un buen folletin, y que en cuanto á sacerdocio, mantenemos sobre todo el culto de nuestra propia situacion, la necesidad de atraer la atencion sobre nuestros escritos y pasar á nuestros propios ojos por lo que en Foully-les Gios se llama todavía un príncipe de la crítica. Así cuando el crítico es un hombre honrado, lo que no es raro, tiene á tal punto temor de sus propias impresiones que, en los entreactos va á buscar un refuerzo de conviccion en las conversaciones de pasillo.

Con la estension del periodismo, la crítica ha ganado en lectores, pero ha perdido su autoridad. Algunos tienen aún bastante accion sobre el público para imponerle su opinion. Pero el número es restringido, y como no quiero desalentar á nadie, permito á cada uno de mis colegas pensar que lo comprendo en las raras escepciones. Pero en su conjunto la crítica sufre una deplorable caida en la opinion pública.

El fiel abonado no tiene en su cronista la confianza de los buenos dias. Lo han anonadado tantas veces piezas que le eran recomendadas con calor, se ha divertido tan frecuentemente con otras de que se le hablaba como de una decadencia cierta del grande arte, que necesita por lo menos media docena de gacetas para formarse una mediana opinion sobre la pieza nueva ha visto caer despiadadamente en la indiferencia piezas que la crítica habia saludado como la aurora de un arte nuevo; ha visto representar trescientas veces *Le Maître de Forges* que era considerado como una vergüenza de nuestra época por un jóven que reprocha á veces á un colega repetirse, y que ha basado él sado el mismo lo mas claro de su literatura sobre una imitacion bi-mensual de George Ohnet. Se le ha hecho ver de tan diversos modos y colores al lector, que su vista se ha perturbado. Para despertar á la crítica, esta vieja comadre, seaia preciso inocularle la sangre jóven de un hombre nuevo. Lo esperamos.

Albert Wooff.

(De *La Nacion* de Buenos Aires.)

SECCION OFICIAL

Legacion de la República Oriental del Uruguay.

Roma, 31 de Diciembre de 1887.

Señor Ministro:

Tengo el honor de participar á V. E. que ayer á las diez de la noche, los miembros del Cuerpo Diplomático, acreditados en esta córte, hemos sido recibidos en audiencia oficial y solemne por los reyes de Italia, con el objeto de presentar á Sus Magestades las atenciones de uso en cada año nuevo.

Su Magestad el Rey, al dirigirme la palabra se mostró muy satisfecho por las buenas relaciones que felizmente existen entre la República y este reino é hizo votos porque cada dia sean más estrechos los vínculos italianos y uruguayos.

Enviando á V. E. mis sinceras felicitaciones en ocasion del año que va á empezar su carrera, me es grato saludarle con la más elevada consideracion.

Enrique Rovira.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, doctor don Ildefonso Garcia Lagos.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 25 de 1888.

Acúsese recibo y publíquese.

GARCIA LAGOS.

EXTERIOR

Marruecos

El ilustrado corresponsal Ortega Munilla describe así sus impresiones despues de un reciente viaje á Tánger:

La isla del Peregil en pleito sobre si es de España ó de Marruecos, la conferencia de Madrid próxima á reunirse para ventilar un asunto de primera importancia en el imperio marroquí, son motivo bastante para que durante mi permanencia en Tánger haya podido oir distintas opiniones, en las que se debatia con apasionamiento y vehemencia todo cuanto se refiere al porvenir de Europa, y de la civilizacion en el oscuro territorio mogrebita.

Irán estos apuntes en desórden caótico, porque el tiempo me falta, y más procuraré no omitir nada de lo que interese, que someterlo todo á un método retórico perfecto.

Marruecos puede decirse que tiene dos capitales: Fez, donde el sultan vive; Tánger, donde residen los representantes de las potencias europeas.

Fez vive supeditada á Tánger, y cuanto allí se resuelve ha de ser refrendado por los ministros residentes. No me refiero, claro está, á los negocios interiores del imperio, sino á todo lo que puede tener relacion con los intereses del progreso y del comercio.

Dos corrientes distintas se observan en la vida de Marruecos: la que recibe su impulsion en la córte del sultan, la que viene de Fez llena de sangre y horrores, la que impulsa el ódio, principal motor de la máquina administrativa marroquí, la que cercena cabezas, la que apalea vasallos, la que confisca los bienes adquiridos por el moro comerciante, esa corriente, en fin, que constituye un desbordado rio de sangre que fragorosamente y en perpétua tempestad recorre los territorios de Muley Hassan.

La otra corriente es la que parte de Tánger y avanza hácia el interior, que está representada por los viajantes de las casas de comercio de todo el mundo, por las caravanas de camellos cargados de mercancías, por las líneas de vapores que trafican alrededor de la costa, por las banderas multicolores que flotan sobre muchas azoteas y terrazas de Tánger, indicando que debajo de ellas vive un cónsul ó un embajador, por los frailes franciscanos que tienen establecidas en Tánger y en Tetuan dos casas piadosas de educacion y enseñanza, por el sonido de la campana en los dias festivos que, á despecho de la supersticion marroquí, convoca á los católicos en la modesta capilla de la legacion española, por el correcto edificio de hierro en que los protestantes han establecido su capilla evangélica, una corriente, en fin, que viene á ser de luz y de ideas, de esperanza y de mejoras.

¿Cuál de estas corrientes es más fuerte? Hoy por hoy las dos marchan paralelas; pero es indudable que en plazo no remoto irán á encontrarse y el choque será terrible, porque la barbarie musulmana es de las que no se vencen con predicaciones ni con ejemplos, y el espíritu de civilizacion es de los que no ceden por la sangre ni por la venganza, como que lo inspira el comercio, el espíritu del lucro.

El marroquí considera que la integridad de su territorio está rota, que la inviolabilidad que le aseguraba el *profeta* no existe, porque Tánger es más ciudad europea que marroquí, porque la civilizacion se ha enseñoreado de esta costa y empieza á tender por todas partes los hilos múltiples de los negocios. Ha llegado tanta dósis del espíritu comercial á Tánger, que no pudiendo ya contenerse en los estrechos límites de sus murallas, se ha extendido en todas direcciones y avanza hácia el interior. Son muchos los moros que bendicen en lo íntimo de su conciencia la llegada del europeo, porque con él han venido ganancias que no esperaban, esperanzas de lucro que no valen antes.

Así es que tambien ha quedado violada esa fé característica del musulman que, con el ódio al europeo y al cristiano, llena su corazon de afectos terribles y encarnizados.

Viven en Tánger tres elementos de poblacion que mútuamente se aborrecen: los moros que constituyen el elemento gobernante, los judios que forman el elemento comercial y los europeos que ejerciendo mucha influencia sobre los primeros participan de la proteccion del Estado y usan de ella para obtener beneficios entre los hebreos.

El moro de casta principal y de pingüe fortuna vive explendidamente, valido de la amistad que ha sabido buscar cerca del sultan y de su séquito, seguro de que no han de atropellarle y de que sus bienes no han de ser confiscados en provecho del emperador, á quien de cuando en cuando regala y agasaja. Son sus casas por de fuera miserables y feas. Las paredes mal blanqueadas, la escasez de ventanas y lo pequeño de las puertas, la poca altura de los edificios que no pasan nunca de dos pisos, indican pobreza y miseria.

El moro no os permitirá, sino por favor especialísimo de amistad íntima, penetrar en el interior de su morada. Si vais á hablarle de negocios os recibirá en el salon de su casa, cuyo piso cubre una estera de palma sobre la que él está sentado en cuclillas fumando su pipa, ó rezando su rosario; pero si teneis influencia bastante con él para que se levante, os abra la puerta que desde el fondo del zaguan comunica con las habitaciones interiores y os deje entrar en ellas, os sorprenderá el lujo maravilloso de la decoracion de las paredes, los tapices de tafilete y de Fez que cubren los muros de la sala, y entre cuya trama de tonos rojos ó amarillos serpea el hilillo de oro formando caprichosísimas grecas y prolijas labores; os maravillará el patio con sus esbeltas columnas de mármol y sus arcadas arábigas del lindo corte, los golpes de oro y azuladas pinturas que adornan las bóvedas y enriquecen el encaje de los arcos; quedareis absortos al aspirar aquellos perfumes que embalsaman la vivienda, y que arrancan de varios braserillos convenientemente colocados, en los cuales alguna esclava del Sudan, vestida con angosta falda de algodon á rayas blancas y rojas, cuida de poner de cuando en cuando algunos granos de benjuí y tal cual cucharada de polvo de mirra.

Pero aun más que todo esto, habrá de sorprenderos y maravillaros el infinito silencio que se advierte. No oireis el cántico del niño que alegra la casa europea; no notareis por parte alguna la presencia del eterno femenino, el sello que imprime donde quiera que domina, y el ambiente de suavidad que se respira allí donde tiene culto.

En representacion del sexo bello vereis pasar ante vuestros ojos la figura brutal de una esclava sudanesa, mas considerada allí como bestia de carga que como mujer.

Esta ausencia del eterno femenino dá á la vida marroquí una dureza y una monotonía, como la que podria resultar en una literatura dramática cuyas obras fuesen representadas solo por hombres. En la vida marroquí únicamente se presenta la mujer como personaje de alguna tragedia.

Y no hablo de las millaradas de pobres infelices que envuelto el rostro y el cuerpo en sucio manto recorren las calles de Tánger dedicadas á las faenas más rudas, porque en éstas la miseria y las privaciones casi han borrado el sexo, dejando solo de la mujer lo que es su desgracia, la debilidad.

Frente á frente de la casa del moro está la del judío. La mayor parte de ellos han prescindido de sus trajes característicos, dejando en olvido el kaftan de negra borla y la bata con ceñidor de seda.

Solo usan estas prendas los hebreos de la clase más inferior en las fiestas señaladas y en los dias de asueto; pero el judío rico, el comerciante, ese viste completamente á la europea, habla castellano y va dejando á un lado las preocupaciones de su raza, y entrando en la corriente comun de la vida moderna. Unicamente las mujeres judías llevan el signo característico de un pañuelo puesto sobre las sienes á la manera toscana; pero aparte de esto y de que los sábados descansan y trabajan el domingo, los judíos de Tánger no se diferencian en nada de los cristianos que con ellos viven. Son los dueños del comercio, son los poseedores de grandes fortunas. Las tres cuartes partes del numerario que circula en el imperio es suyo. Imponen la ley en los mercados, y dictan fallo decisivo en las transacciones. A pesar de esta influencia, se les ódia lo mismo por los cristianos que por los moros.

Los españoles que aquí viven, conocedores de la antipatía que existe entre los mahometanos y los hebreos y prefiriendo estar bien con los moros que tienen la autoridad, no pueden ménos de manifestar desprecio y desden en su trato con aquellos mismos á cuyas órdenes viven; porque, en realidad, los dueños del imperio son estos activos comerciantes, estos expertísimos banqueros, duchos en todas las malicias del negocio, sóbrios y emprendedores, dispuestos á recorrer el mundo por ganarse unos cuantos miles de reales.

La mezcla de estos tres elementos constituye la vida de Tánger, y conociendo los contrastes que resultan de las costumbres de los unos y de los otros, las antipatías que los separan y los vínculos que los unen, se tiene estudiada la mitad del problema que representa el porvenir del imperio mogrebita.

Que está llamado á desaparecer en plazo breve, nadie lo duda. No hay sino recorrer las calles de Tánger y las de Tetuan, hablar con unos cuantos moros de los que han viajado por Europa y que tienen ideas generales de la cultura moderna, escuchar los laudos de la opinion expresada en las incoherentes conversaciones de los *zocos*, para convencerse de que todos sienten la herida de muerte que ha recibido el imperio, y contra la cual trabaja en vano el espíritu de independencia que constituye el principal carácter de los marroquíes. Trátase de una organizacion salvaje que más bien merece el nombre de desorganizacion.

No hay Estado en el sentido que á esta palabra dan los publicistas; no hay nacion en el concepto que á este vocablo atribuyen los geógrafos; no hay pueblo en la acepcion que del pueblo se tiene; es una mezcla confusa de razas é intereses, es una superposicion social é histórica de enemigas aspiraciones, viven juntos odiandose, con la esperanza de vencerse mutuamente y con el temor de ser derrotados.

La suprema consideracion de que en Tánger goza el cuerpo diplomático extranjero, el respeto con que los moros se apartan de su camino para dejar paso al caballo en que va el *attaché* de una legacion, el servilismo repugnante con que aquellos hombres se doblegan describiendo con su espina dorsal un arco turquesco al paso del ministro europeo, la apariencia de veneracion con que saludan al borriquillo en que va la mujer de un secretario de embajada, ó al potro que monta alguna inglesa extravagante de las que recorren constantemente las calles de Tánger en busca de impresiones, todos estos indicios de esclavitud impuesta por los cañones de Krupp y por los acorazados de la Germania, por los tratados de paz y por las órdenes medrosas del sultan, dan una idea tristísima del porvenir del pueblo de Marruecos. Están en su casa y no son dueños de ella; tiemblan de que una mirada, una frase, un ademan pueda ser interpretado como desacato á las potencias europeas, y hagan caer sobre ellos el castigo del que todo lo puede.

Así que la impresion primera que recibe el europeo que va á Tánger llevando su cabeza llena de las leyendas de muerte que por Europa corren, temeroso de los peligros que segun es fama amenazan allí la vida del cristiano, es de sorpresa y de asombro, porque en vez de amenazas encuentra servilismo, en vez de peligros proteccion cuidadosísima, en vez de enemigos esclavos.

¡La proteccion! Esta palabra encierra en sí toda la política europea en Marruecos. Aquellas siete moradas sobre cuyas terrazas moriscas ondean otros tantos pabellones que representan el poder de Inglaterra y el de Alemania, el de España y el de Francia, el de Bélgica, el de Portugal y el de Italia, son el amparo de una muchedumbre de marroquíes que por diversas razones han encontrado cómodo sustraerse á las persecusiones de la justicia del imperio y á las exacciones bárbaras del sultan.

Cuando un moro quiere salvarse de la ley comun de sus compatriotas, y teme por alguna razon las iras del bajá, del visir ó del sultan, acude á una de las legaciones y solicita del ministro europeo el dictado de «protegido». El ministro le otorga sin dificultad, y héte aquí que aquel moro, sometido hasta entonces á la autoridad omnímoda é ilimitada del sultan, á las órdenes arbitrarias del bajá y á la influencia de cualquiera de los personajes que rodean á éste ó á aquél, queda ya indemne, independiente y dueño de sí mismo. Su hogar será sagrado para la autoridad marroquí, sus bienes serán respetados cualesquiera que sean los actos que él ejecute.

Si comete un crímen no podrá el bajá intervenir para castigarle; si se subleva contra el sultan no podrá el ejército del emperador apresarle y reducirlo á la obediencia, porque entre aquel vasallo moro y la alta autoridad del sultan se levantan las manos de un embajador europeo que han ungido con el óleo divino de la diplomacia la frente del avisado y prudente marroquí.

Noble y humanitaria por todo extremo fué la idea germinadora de esta proteccion. En un país en que por los delitos más insignificantes, sin procedimiento que acredite la culpabilidad y con un sistema arbitrario y cruel, sufren la pena de decapitacion hombres inocentes, se cortan las manos y la lengua, se sacan los ojos, se condena á eterna reclusion y se confiscan los bienes de cualquier moro, por alto y principal que sea, por muy limpia y honrada que parezca su conducta, era necesario que los representantes de Europa y la civilizacion pudieran intervenir en algunos casos, impidiendo las espantosas injusticias del Gobierno marroquí. Pero es el caso que al lado de estos «protegidos» en nombre de la humanidad, ha habido y hay otros muchos que, ungidos con ese mismo óleo divino de la diplomacia, declarada sacrosanta, libres de la autoridad del sultan, no merecian sino esos mismos castigos bárbaros y crueles, ú otros semejantes que les hiciesen pagar sus delitos ó sus faltas.

Muy cómodo es, en verdad, para el administrador de la aduana de Tánger ó de Larache que harto de robar al erario marroquí y á la hacienda de su señor el sultan, cuando de Fez viene la órden conminatoria del castigo y se le exigen las cuentas de su administracion, en vez de ir á una cárcel á purgar sus robos y sus defraudaciones, acudir al embajador de Italia ó al de Francia para que éstos le declaren «protegidos,» sustrayéndole así á las venganzas justas de su Gobierno.

Los principios de justicia son eternos, y cuando se va á representar al país bárbaro de Marruecos la moral suprema del cristianismo, no es maravilla que á la postre tal abuso suscite odios enemistados, en primer término porque el sultan vé burlada su autoridad en muchos casos contra crímines de delitos comunes, y además porque los celos de las potencias encuentran fáciles motivos de desprecio mútuo en esto que algunos llamarian debilidades, y nosotros llamaremos delitos perpetrados al amparo de los cultos pabellones de Europa. De esta manera el ejercicio de una iniciativa generosa y humanitaria ha llegado á ser odiosa á los marroquíes; y como el número de los protegidos es tan grande, sintiendo el emperador de Marruecos que su autoridad se disminuye á pierde prestigio, está decidido á que las cosas varien y que cuantos son súbditos suyos lo sean verdaderamente sin limitacion alguna. Se ha dado el caso, y como ejemplo gráfico lo citamos, de que el sheriff de Wazan considerándose con derecho al trono de Marruecos, procuró rodearse de las simpatías de algunos kabilas de exagerados sentimientos religiosos; valido de la ley de herencia que le hace hoy reprentante de la familia del profeta, y explotando la supersticion marroquí, intentó nada ménos que levantar bandera de rebeldía contra el emperador, haciéndose dueño y señor de la corona.

La situacion crítica que le crearon esos intentos en los que no pudo pasar del deseo porque la realidad se impuso, hubiera acabado tal vez con las penas terribles que aquí se guardan para los que osan á la autoridad suprema, sino hubiese solicitado y obtenido la proteccion de Francia.

Cuando el emperador quiso castigar al sheriff de Wazan se halló con que aquel rebalde se habia envuelto prudentemente en los pliegues de la bandera tricolor, y con que M. Ordega, antiguo ministro de Francia en Marruecos, habia inscrito el ilustre nombre del sheriff en la lista de los protegidos franceses.

Si en cualquiera de los Estados del mundo, hasta en los más desorganizados y revueltos, aun en aquellos en que la rebelion es el pan nuestro de cada dia, el motin la mision de cada semana y la insurreccion el procedimiento de gobierno; si en cualquiera de estos paises, digo, ocurriera un caso semejante, y la autoridad legal se encontrase, cuando fuese á poner su mano llena de ira justa y vengadora sobre la cabeza de un culpable, con que aparecia un embajador diciendo que antes de tocar á aquel ciudadano que habia faltado á las leyes de su país, era preciso atentar á la amistad de la nacion poderosísima en cuyo nombre él estaba acreditado. ¡Qué cosas ocurririan! ¡Qué protestas levantaria la opinion! ¡Qué justa indignacion experimentarian todos!

Pues este es el caso de Marruecos; y la conferencia de Madrid que ha de reunirse en breve no tiene otro objeto que exponer las quejas del sultan y limitar el derecho que viene ejerciendo Europa de protejer á su gusto á cuantos lo solicitan.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Resoluciones—La Junta Económico-Administrativa adoptó ayer las siguientes resoluciones:

Que se utilicen en el riego de calles, sin perjuicio del consumo de los 37 postes se proveen al vecindario, las 3,000 pipas de que tiene derecho á disponer gratuitamente la Junta por contrato con la empresa de Aguas Corrientes.

—Que se restablezca el impuesto de salubridad, reducido á la mitad de las diversas cuotas que rigieron anteriormente.

Sobre este punto carecemos de datos suficientes para explicar y apreciar lo resuelto.

Viruela—De los variolosos atendidos por la Comision de Salubridad del Salto, desde el 23 de Setiembre hasta el 31 de Diciembre últimos, sanaron 102 y fallecieron 66. Existencia el 1.º de Enero, 28.

Desde esa fecha hasta el 20 ocurrieron 27 defunciones, de personas socorridas ó no por la Comision.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires; el *General Bolivar*, para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion; el *Independente*, para Barcelona, Génova y Napoles.

Socorro—La caja de socorros establecida por los empleados del tramvia «Paso del Molino y Cerro» ha entregado 50 pesos á la viuda del que fué consocio de aquéllos, E. Estavillo, recientemente fallecido.

Además costeó la asistencia médica y gastos de botica.

Consejo de Salubridad—Hé aquí dos notas de aceptacion á que nos referimos en la edicion de ayer tarde:

Montevideo, Enero 24 de 1888.

Sr. D Juan A. Artagaveytia, Director de Salubridad.

Señor:

He recibido hoy la nota de usted comunicándome mi nombramiento para formar parte del Consejo de Salubridad que compartirá con usted la responsabilidad de las decisiones en cuestiones de hacienda que se susciten en esa direccion.

Me hago un deber deber en aceptar ese cargo que me proporciona la ocasion de hacer, tal vez, algo en beneficio público; y agradeciendo á usted el honor que me ha dispensado, le saluda atentamente S. S.

F. E. Baiparda.

Señor don Juan A. Artagaveytia.

Presente.

Señor:

Acabo de recibir su atenta nota fecha 23 del corriente, en la que se ha servido usted designarme como miembro del Consejo de Salubridad instituido recientemente.

En contestacion á la referida me es grato manifestar á usted que aunque las tareas múltiples de mi profesion no me dejan todo el tiempo que quisiera para destinarlo á obras de tan útil interés como los que esa Direccion se propone, me es imposible desechar nombramiento tan honroso y designado por usted.

Me haré pues, un honor en aceptarlo compartiendo en parte ínfima las patrióticas tareas que el ilustrado director de Salubridad se propone llevar á cabo.

Saluda á usted con toda consideracion.

Joaquin de Salterain.

S/C. Enero 24 de 1888.

Marina de guerra brasilera—El 16 fué botada al agua, en Rio Janeiro, la nueva cañonera *Cabedello*.

Es de acero Krupp, cala 1 metro 25 y mide 37 m. de eslora.

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

CAMPO NEUTRAL

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y Ca.

Eduardo Zorrilla y Ca.

Angel E. de Mula

Serafin Salgado

R. Tojeiro

José Sansevé

J. M. Calvo y Ca.

Cipriano C. Silva

AVISOS OFICIALES

AVISOS

Rafael Ruano y Ca.

Atencion---CAPITALISTAS---Atencion

AL IMPORTANTÍSIMO REMATE

EL ESPLÉNDIDO PALACIO
UN PRECIOSO CHALET

GRAN POZO INAGOTABLE
PILETA PARA BAÑOS
INVERNÁCULO
JARDIN Y QUINTA

DE DOS CUADRAS DE FRENTE AL CAMINO DE SUAREZ POR UNA CUADRA DE FONDO

Quinta conocida por de don Ramon Villarnobo

OCUPADA HOY POR DON EDUARDO COOPER

TÍTULOS GARANTIDOS

Camino de Suarez números 287 y 289 con empedrado y tramvia

Cerca de material con verja de fierro y arboleda al frente

PORTON — 182 metros 88 c. — PORTON

JARDIN — CHALET — PALACIO — Area total 12,168 metros 04 c. — QUINTA

INVERNACULO — POZO — PILETA

186 metros 62 c.

Cerca de alambre cubierto de enredaderas

CARLOS CASARAVILLA

El domingo 29 de Enero, á las cinco en punto de la tarde, remataremos al más alto postor por disolucion de sociedad, esta propiedad.

El hermoso edificio de arquitectura moderna construido con excelentes materiales, con espaciosa escalera de mármol á la entrada, galería por los cuatro costados y balconcitos, patios de piso de mármol, quince habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, letrinas y en toda la casa sótano de tres métros de alto del nivel del terreno.

Un precioso chalet con piezas altas para los peones, y en los bajos cochera y caballeriza.

Invernáculo, cocina y letrinas para peones, un gran pozo inagotable con bomba, pileta de portland para baño.

Jardin y quinta con gran variedad de plantas finas de mucho mérito, arbustos, árboles de ...

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

De acuerdo con los artículos 47 y 51 de los Estatutos, se convoca á los señores sócios por segunda y última vez para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 27 del corriente, á las 8 p. m.

Montevideo, Enero de 1888.

203 e.28 El Gerente.

Peregrina Lertora de Sívori

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Octubre de 1887

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al novenario que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar los dias 26, 27 y 28 del corriente, á las 8 a. m., en la iglesia de San Francisco.

Unica invitacion.

Dr. B. W. Bourse

DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDÍ—329

PLAZA CONSTITUCION

Casa del finado don Cárlos Reyles

DOCTOR FLAGG

DENTISTA NORTE-AMERICANO (LEGÍTIMO)

95—Calle Buenos Aires—95

Unico en Montevideo que tiene diploma norte-americano, de Doctor en Cirujía Dental.

Horas de Oficina: 8 y media a. m. hasta 5 y media p. m.

LA MAS ALTA RECOMPENSA — EXPOSICION DE BURDEOS 1882

LA MARCA ES REGISTRADA

EL APETITO DEVUELTO A TODOS — ANTES DE COMER TOMESE EL DELICIOSO APERITAL — LICOR tónico, higiénico y aperitivo — A. DELOR & Cº DESTILADORES BURDEOS — LOS FALSIFICADORES SERAN PERSEGUIDOS

UNICOS AGENTES PARA TODO EL URUGUAY

BOURNEAU & ETCHEBARNE

MONTEVIDEO

164-f.20.

AVISO A LOS CONSTRUCTORES

Banco Inglés del Rio de la Plata

EN MONTEVIDEO

Se llama á propuesta para la demolicion y compra de los materiales de los edificios que pertenecen al Banco, y que están sobre el terreno que forma la esquina N. E. de las calles 25 de Mayo y Zabala, con un frente de 28 varas á la primera calle, y de 50 varas á la segunda.

Las condiciones á las cuales deben sujetarse las propuestas están á la vista en la Gerencia del Banco, la cual se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si ninguna le conviniese, pero si se obliga, en el caso de aceptar una de las presentadas, á aceptar la que ofrezca el precio más alto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Gerencia del Banco y se abrirán en presencia de los interesados el sábado 28 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Enero 16 de 1888.

142 e.28. El Gerente.

PIDAN!! PIDAN!! PIDAN!!

LA CERVEZA DE STRASBOURG

EXTRA-SUPERIOR

ESPIGA LEGÍTIMA — MARCA TRIGO

Garantida pura y sin ácido salicílico

la mejor cerveza introducida en verdaderas botellas Champagne

CUIDADO CON LOS ENGAÑOS!!! CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

Venta por mayor, en depósito y despachado

EUGENIO DANRÉE—Unico Agente

95—Calle Zabala—95 — MONTEVIDEO

NOTA—La marca se halla debidamente registrada en la Oficina de Patentes de Montevideo.

A. CARASSALE

293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

Municipalidad del Rosario de Sta. Fé

CONCURSO

En virtud de la ordenanza que se transcribe en seguida, y por disposicion del señor Intendente municipal, don Pedro T. de Larrechea, se llama á concurso por el término de cuarenta dias, para optar al puesto de Jefe de la Oficina química municipal en esta ciudad.

Los que desearen obtener dicho puesto, deberán, dentro del término prefijado, dirigirse por escrito á la Intendencia, acompañando originales, ó en cópia debidamente legalizada, los títulos que acrediten su idoneidad, manifestando además estar prontos para el exámen ó concurso dispuesto por la ordenanza, el cual deberá tener lugar ante la oficina química municipal de la capital de la República.

A este efecto, en las solicitudes se indicará el respectivo domicilio, para recibir el aviso referente á la fecha en que tendrá lugar el concurso.

ORDENANZA

Rosario, Enero 5 de 1888.

Al señor Intendente Municipal.

La Comision Municipal Administradora, en sesion de anoche, ha sancionado lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Facúltase á la Intendencia para recibir hasta los cuarenta dias de la fecha, las solicitudes de las personas que deseen obtener el puesto de Jefe de la Oficina química próxima á establecerse en esta ciudad, quienes deberán someterse oportunamente á un exámen ó concurso de oposicion, á fin de acreditar debidamente su suficiencia científica y competencia.

Art. 2.º Autorízase así mismo á la Intendencia para ponerse de acuerdo con el señor Intendente de la Municipalidad de la capital federal, procurando así el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 3.º El Jefe de la Oficina Química, que lo será el que resulte más idóneo para ejercer este puesto, gozará del sueldo de $ 400 m|n. mensuales.

Art. 4.º La Intendencia publicará avisos en los diarios de la localidad y en dos de la capital federal y Montevideo, con insercion del presente decreto.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

Dios guarde al señor Intendente.

Firmado— Pedro T. de Larrechea, Presidente. Martin Fernandez, Secretario.

Rosario, Enero 5 de 1888.

Por recibida, cúmplase, publíquense los avisos correspondientes por la Oficina de Archivo y Publicaciones y agréguese al Registro Municipal.

Firmado— Larrechea, Intendente Municipal. S. Lavallen (hijo), Sub-Secretario

Rosario, Enero 5 de 1888.

Juan P. Arias, Jefe de la Oficina de A. y Publicaciones

CERVEZA NORTE-AMERICANA «EXPORT» MILWAUKEE

ÚNICO IMPORTADOR

E. COOPER

Se vende en los principales cafés y confiterías. Pedirla en el Prado, de preferencia á cualquier otra cerveza. 68-pm 2a.

Ferro-Carril y Tramvia del Norte

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el mártes 31 del corriente á las 2 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle de Zabala número 174.

Montevideo, Enero 23 de 1888.

185.e.31. El Secretario.

SOCIEDAD TRAMVIA

AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de los Estatutos de esta Empresa, se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el lúnes 30 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Enero 23 de 1888.

177-e.29- El Secretario.

CLUB URUGUAY

Se llama á propuestas para el servicio de billares, café y restaurant, en su nuevo local de la plaza Matriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en el local provisorio calle Rincon núm. 74.

Las propuestas se reciben hasta el 10 de Febrero próximo.

Montevideo, Enero 24 de 1888.

192.f.4 El Secretario.

OFICINA GENERAL DE PESAS Y MEDIDAS

Debiendo procederse el 20 del próximo mes de Febrero, á la revisacion anual de pesas y medidas, esta oficina previene al comercio en general que deben proveerse de las que necesiten para no incurrir en las multas que imponen los arts. 37 y 38 de la ley de la materia.

Los negocios flotantes y ambulantes deben concurrir á las oficinas respectivas, dentro de dicho plazo.

Montevideo, 24 de Enero de 1888.

195-f.24. Los Contrastadores.

O'DONOGHUE Y ASH

CIRUJANOS DENTISTAS

Calle 25 de Mayo, 256, frente al Hotel Central

Extracciones de muelas, raices y dientes absolutamente sin dolor, por medio del gas, éter, cocaina, etc.

Chapas de oro y cautchouc, la Corona Dental, y emplomaduras de todas clases á precios que no admiten competencia.

Horas de oficina: 8 a. m. hasta 5 p. m.

44.p.3.ª

IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos:—La magnífica Estancia «Santa Adelaida» compuesta de tres suertes y pico con haciendas, poblaciones, alambrados y demás útiles, situada en el Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica Estancia «Santa Leopoldina» compuesta de dos suertes y pico, con haciendas, alambrados y demás útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo, departamento de San José, á 7 leguas distante de dicho punto.—Para informes, pueden ocurrir los interesados á la calle Dayman núm. 14, Barraca de los señores Sacarelo y Liendo.

Montevideo, Enero 13 de 1888. 107.mz.143ª.

SOCIEDADE PORTUGUEZA DE SOCORROS MUTUOS

«MARIA PIA»

De conformidade com o sanccionado na Assembléa Geral de hontem 22 do corrente, convido aos senhores socios para a Assembléa Geral Ordinaria, que terá logar domingo 29 do corrente, a uma hora da tarde, na Secretaria da Sociedade, Praça Zabala num. 42, para proceder-se á eleição do vice-Presidente e 1.º Secretario, em consequencia de ambos cargos ficarem empatados.

Outro sim, faço sciente que não podem ser votados senão os candidatos que resultaram empatados, sendo nullo e sem valor algum outro qualquer socio que seja votado.

Montevidéo, 23 de Janeiro de 1888.

Manoel R. Vieira. 1.º Secretario.

194-e-29

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquisísimos pianos de Bönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

211—Calle Sarandí—211

AL LADO DEL CORREO 8-dpm

ESPECÍFICO DE GLYCERINA
(GLYCERINA DIP)

"ESPECÍFICO DE GLYCERINA" TRADE MARK — MARCA de FÁBRICA.

El mejor Específico para matar LA SARNA, GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARASITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.— Como tambien para curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajes en las ovejas en la trasquila.

Se vende en tarros de fierro de 20, 50 y 100 libras y en barriles de 400 litros y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.

A más el célebre Específico de Hayward de Polvos.—El específico más eficaz para LA SARNA y se puede usar tambien con agua fria.

Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños. El cajon conteniendo 140 libras (fijarse bien 140 libras!!!) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas de líquido.

FABRICANTES

TONKINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

BELL TOWERS Y COMPAÑIA

Calle 25 de Agosto, 103 al 109

Se hallan de venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. 204-pm-dpm.3.ª

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES — MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION — CALDERAS DE todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE ... y de confites

... ladrillos ... MINUTOS ... carpinterías,

... SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FERREA PORTATIL

... de su colocacion ...

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

... completas de ...

... introduzco, véase ...

Firmado—José A. Artola.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

De 9,510 toneladas, clasificado 100 A I del Lloyd—Que inaugura el servicio regular de dicha Compañía;—saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales por camarotes de lujo.

Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes

DIAZ Y TARANCO

117—ZABALA—117 24-f.8

OJO--Importante para los estancieros--OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.

Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.

Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.

Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.

Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.

Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.

Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.

Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.

Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.ª (Limited.)

3136-in.5.3.ª-pág.ª

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1888

Con un apéndice conteniendo La Ley de Patentes de Rodados, las modificaciones introducidas la Ley de Patentes de Giro y su Reglamentacion.

Desde hoy se vende en esta Imprenta por mayor y al menudeo.

INTERESADOS POR COSTAS EN EL JUZGADO L. DE COMERCIO
DE SEGUNDO TURNO

LAS QUE HAN SIDO PERCIBIDAS EN EL AÑO DE 1887 POR EL ACTUARIO QUE SUSCRIBE

NOMBRES	AUTOS	Cantidades
Escribano José Luis Antuña	Torres con Arteaga	$ 1.40
» » » »	Rincon Rincon	» 2.80
» » » »	Rosende con Berdeal	» 0.46
» » » »	Victorica con Herosa	» 2.14
Eladio Bramond	Torres con Arteaga	» 23.50
Juez de Paz Lorenzo Mussio	Mourelle con Gonzalez	» 0.40
» » » »	Calvasina con Saldini	» 1.60
» » » »	Boccardo con Lorenzo	» 2.40
» » » »	Leiman Reimer con Roquero	» 0.80
» » » »	Recayte con Risso	» 1.80
» » » Benito Rovira	Mourelle con Gonzalez	» 0.60
» » » Romeo Aprile	Arturo Menck	» 0.60
» » » »	Rampoldi con Vallejo	» 5.60
» » » »	Baranzano con Pagola	» 0.40
» » » Pedro Espondaburo	Aguerre con Nuñez	» 0.80
» » » José F. Diaz	Rubio con Rodriguez	» 8.10
» » » Nicolás J. Bruné	Cortinas con Fialo	» 10.60
Doctor don Gregorio Perez	Valega con Colomar	» 9.50
» » »	Cerone con Herosa	» 6.50
Juez de Paz Sayago	Lerena Lenguas con Bremond	» 0.20
» » » Abelardo Vallejo	Peire con Bremond	» 36.80
» » »	Lerena Lenguas con Bremond	» 2.60
Santiago Blanco	Peyre con Bremond	» 1.20
Lindolfo Garcia	» » »	» 3.80
Juan Turreiro	Martinez con Calcagno	» 1.80
Juan Anfuso	Concurso Berros	» 18.90
Ramon Lascano	Aguerre con Otamendi	» 0.80
Eusebio Gerona	Aguerre con Montanelli	» 0.80
Anselmo Gerona	» » »	» 1.40
Antonio de Souza	Goyen con Beunza	» 1.30
Ramon R. Diaz	» » »	» 5.20
Juan Almirati	Reig con Golorons	» 3.00
José Panés	José Costa (fallecido)	» 1.03
» »	Victor Cárlos Sesano	» 1.20
» »	Moroselle con Gonzalez	» 2.40
Agustin Mallarini	Carzolio con Lavagnino	» 1.60
Ramon Herrerias	Roux y Guimaraes Joung	» 4.20
Valentin Cairolo	Mañé con Borches	» 19.20
» »	Goyen con Beunza	» 1.40
Tomás Maeso	» » »	» 14.20
Pascual Estavillo	» » »	» 6.40
N. Alfaro	» » »	» 1.80
Regino Piroto	» » »	» 0.60
Ramon R. Diaz	» » »	» 7.70
Benjamin Cabrera	» » »	» 5.40
Vicente Carriconde	Viaña con Martinez	» 2.00
«Gaceta Jurídica»	Victorica con Herosa	» 0.88
«La Colonia Española»	» » »	» 1.49
«La Semana Jurídica»	» » »	» 2.82
«La Democracia»	» » »	» 1.23
«El Comercio»	» » »	» 0.35
Martin Ximeno	» » »	» 0.24
» »	Goyen con Beunza	» 5.00
Joaquin Millot	Rosende con Berdeal	» 2.76
Nereo Brian	» » »	» 7.27
Dr. D. Justo Reyes	Perez con Alvarez	» 0.80
Traductor Enrique Pereda	Muñoz con Giuliani	» 18.25
Leonardo Castro	Harley con Compañía Salteña	» 2.40
Mauricio Castagnet	» » » »	» 2.00
Manuel Pintos	» » » »	» 10.00
Manuel V. Sanchez	Victorica con Herosa	» 0.04

Montevideo, Enero 24 de 1888.

198-e29. Víctor P. Perez. Actuario.

LA MONTEVIDEANA
FÁBRICA DE ACEITES VEGETALES
DE
CASTELLANOS Y DELUCCHI

Instalada ya esta Fábrica en su nuevo local calle de Nueva York esquina de Yí, frente á la Fideleria y Molino Montevideano y con maquinaria la mas adelantada y completa, recien introducida del extranjero, nos pone en condiciones de poder ofrecer al público aceites vejetales para confeccion de pinturas y para luces puras y elaboradas á la perfeccion.

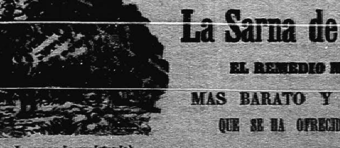
El aceite de linaza que hacemos hoy, es el aceite mejor que han empleado nuestros pintores hasta el presente; pues podemos garantir que es de pura semilla de lino y no adulterado con otras sustancias como el que se importa del extranjero.

Para que el público se convenza de la verdad de lo expuesto anteriormente, lo invitamos á visitar nuestra Fábrica, que á mas de salir convencido saldrá tambien satisfecho de ver la maquinaria mas completa que existe en toda la América del Sud.

PARA LOS HACENDADOS Y TAMBEROS

Les ofrecemos los pastos de lino, uno de los alimentos mejores para toda clase de animales, pues á mas de engordar extraordinariamente, refresca y dá un brillo especial al pelo de los animales que lo comen. 58-pm.dom.

ESPECIFICO COOPER
POLVOS PARA CURAR
La Sarna de las Ovejas
EL REMEDIO MAS EFICAZ
MAS BARATO Y MAS CÓMODO
QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA



(Marca de comercio registrada)

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años y anualmente se bañan mas de 35.000,000 Ovejas con este específico.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos agentes introductores:

MATTHEW, PINSENT Y Cª
136—CALLE MISIONES—136

MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos.—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 40 centésimos. 14-dom.3ª

MARITIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 25 AL 29 DE ENERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor don José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Buenos Aires número 227.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario: Pedro Echeverry.—Oficina: plaza Cagancha número 38a.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno

DRES. VILAZA, SALVAÑACH Y VELAZCO

Causas existentes el 1.º de Enero de 1887	307
Entradas en el año (A)	819
	1.126
Causas falladas en el año	818
Asuntos en tramitacion que pasan al año 1888.	308

A—*Asuntos entrados en el año*

Civiles, 240; Comerciales, 91; Criminales, 488.

Despacho en el año 1887

A—Decretos de trámite	3.481
B—Sentencias interlocutorias	444
C—Sentencias definitivas	133
Sentencias criminales consultadas	398
Causas vistas con jurados	8
Recursos de nulidad fallados.	10
Idem idem calificados.	3
Juicios de responsabilidad judicial	2
Idem de disenso	5
Recurso de casacion	1
Total de providencias.	4.485

Oficios y circulares librados en el año, 920.

A—*Decretos de trámite*

Civiles	1.813
Comerciales	724
Criminales	944
	3.481

B—*Sentencias interlocutorias*

Civiles	313
Comerciales	83
Criminales	48
	444

C—*Sentencias definitivas*

Civiles..	73	Confirmadas	54	Revocadas	19
Com'les.	25	»	20	»	5
Crimi'ls.	35	»	21	»	14
	133		95		38

Francisco M. Castro, Secretario.

Despacho del Tribunal Pleno

Acuerdos	24
Resoluciones administrativas	1.048
Cuadernos de Protocolos rubricados	3.117
Exámenes de escribanos.	6
Abogados inscritos en la matricula	6

La Secretaría.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Bonet para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta del entrante Enero á las dos de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1887.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3318-e.27.

ANUNCIOS

EDITAL

No dia 30 do corrente mez de Janeiro, o Conselho Economico do cruzador *Trajano* receberá no Consulado Geral do Brazil, ao meio dia em ponto, propostas fechadas para o fornecimento de viveres e sobresalentes aos navios brazileiros estacionados e que transitarem pelos portos do Rio da Prata d'esta data em diante até 31 de Dezembro de 1888.

As relações dos artigos á fornecer, tanto de viveres como de sobresalentes, acham-se no Consulado Geral do Brazil a disposição dos proponentes nos dias uteis das 11 h da manhã ás 4 h. da tarde até o dia 28 do corrente e bem assim as condições a que tem de ficar subordinados os contractos.

Os proponentes devem exhibir provas de serem commerciantes matriculados.

Com as propostas devem ser apresentadas amostras dos generos alimenticios que serão de primeira qualidade.

Todas as propostas devem mencionar os artigos com seus preços respectivos por extenso; as que não se acharem assim feitas não serão recebidas, como tambem as que mencionarem fazer abastimento sobre preço mais barato de outra qualquer que se apresente.

Bordo do cruzador *Trajano* em Montevideo, 23 de Janeiro de 1888.

O official de Fazenda
Victor Maria de G. Velloso.

186 e 30.

TRAMVIA

A LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta Empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 3 p. m. en el salon de la Bolsa.

Montevideo, Enero 22 de 1888.

170 e.31 *El Secretario.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **23 de Enero de 1888.**

PROGRAMA

1 de	10000.	10,000
3 de	500.	1,500
3 de	200.	600
7 de	100.	700
16 de	25.	400
20 de	20.	400
30 de	15.	450
1,220 de	10.	12.200
1,300 premios —Juegan 14 millares.		26,250

El billete entero vale 2½ pesos; el quinto vale ½ peso.

En garantia de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm

CONVOCATORIA

Sociedad anónima de alumbrado á luz eléctrica

«LA URUGUAYA»

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria convocada para el 20 del corriente, por falta de asistencia del número necesario de accionistas, se convoca por segunda vez á asamblea general ordinaria para el dia 30 de este mes, á las 8 de la noche en el local de la sociedad, calle Yerbal núm. 14, debiendo los señores accionistas registrar su acciones con arreglo á los Estatutos.

Montevideo, 21 Enero de 1888.

Por mandato y autorizacion del Directorio.

174-e.30 *El Secretario.*



FOLLETIN

M. E. ABOUT

TOLLA

Esa nacion vigorosa que se baña en las aguas amarillas del Tíber, conserva, digan lo que quieran, una buena parte de la herencia de sus antepasados. Los hombres tienen aquel aire varonil y sério, aquella noble apostura, aquella dignidad exterior que distinguian en otro tiempo á un romano de un griego; las mujeres son todavia aquellas hermosas matronas, entre las cuales elegia el viejo Caton la madre de sus hijos y á quien confiaba la guarda de su hogar doméstico.

Las jóvenes romanas con su frente baja, su fisonomía brillante, sus hombros robustos, sus carnados brazos, sus gruesas piernas, sus sólidos piés, su grande y opulenta belleza, parecen tan predestinadas á los deberes de la familia, que es imposible no ver en ellas madres y nodrizas futuras: tienen el aspecto fecundo de esa tierra de Italia que ha alimentado sin agotarse tantas y tan fuertes generaciones.

En medio de esa muchedumbre un poco vulgar, Tolla sorprendia la admiracion con una gracia más esbelta, con movimientos más vivos, con no sé qué prestigio singular, inusitado. Su entrada produjo en todo el mundo una impresion análoga á la que podriamos experimentar si en un gabinete impregnado de una esencia cualquiera, alguna brisa repentina viniera á introducir los frescos olores de un bosque. Desde aquel momento, todas las sonrisas parecieron insulsas excepto la suya, y todas las plantas vigorosas por entre las cuales se deslizaba del brazo de su padre, no fueron más que otras tantas muñecas magestuosas.

Tolla habia elegido un traje sumamente sencillo, que fué copiado desde el otro dia por todas las morenas y que estuvo á la moda durante dos ó tres meses. Llevaba un vestido de tarlatana con un transparente de tafetan blanco, una camelia blanca en el corpiño, una ancha cinta de terciopelo oscuro en los cabellos, y una larga espada de plata colocada horizontalmente en la trenza, como llevan las muchachas del campo. Este tocado rústico inspiró al famoso improvisador Benzio un soneto que concluia así:

«¿De dónde vienes? ¿De la córte imponente de un rey ó de la modesta choza de un pastor? ¿Te llaman *contessina* (condesa jóven) ó *contadina*? (aldeana).

«Si eres *contessina* todos los pastores se armarán contra la nobleza; si eres *contadina* todos los condes comprarán polainas de cuero y chaquetas de terciopelo.»

Tolla soportó su victoria sin cometer ninguna torpeza, y todo el mundo sabe cuán difícil es conservar la presencia de ánimo ante la lisonja. Y esta prueba, temible en todo pais, lo es aun mas en Italia, la patria de la hipérbole. Tolla se oyó comparar á lo más exquisito que encierran los tres reinos de la naturaleza: á quema-ropa la calificaron de astro, de divinidad de maravilla. Hasta las mujeres tomaron parte en el concierto, dispuestas todas ellas á proclamarla vanidosa si aceptaba las alabanzas y necia si las rechazaba. Pero la niña encontró en la alegria natural de su carácter un refugio contra las dos acusaciones, y supo no rechazar ni recibir las adulaciones con que esperaban hundirla. Unas veces las oia sonriendo con una expresion que queria decir: «Escucho por urbanidad las necedades que la urbanidad os inspira;» y otras las devolvia graciosamente á sus autores, cuando sus autores eran mujeres. Pagaba los elogios con usura, y daba diamantes por cristales, soles por estrellas.

Estas inocentes malicias del candor obtuvieron el aplauso silencioso y unánime de los hombres: ¡es tan difícil resistir á los hechizos de la juventud! De este modo la jóven más bonita de Roma, sin mostrarse aguda, sin murmurar de nadie, supo conquistar la patente de mujer de entendimiento.

Si Tolla no hubiera tenido en su favor más que su inteligencia y su hermosura, habria hallado un hombre que pidiera su mano; pero como tenia ademas una fortuna, se presentaron cuarenta pretendientes.

El conde Feraldi repetia con frecuencia:

—Tengo veinte mil pesos en buena moneda bien encerrados en un cofre para el guapo mozo que elija por mujer á la jóven más bonita de Roma.

Tolla bailó durante dos inviernos con toda la juventud de los Estados pontificios sin distinguir á nadie. Sus padres no la metian prisa.

—Tiempo tienes, la decia el conde; ya sé que no es fácil hallar un hombre digno de tí: por mi parte te afirmo que no conozco ninguno.

La condesa, á quien sus buenos amigos preguntaban solo por caridad como era que la niña con su hermosura, su talento y su dote habia llegado á los diez y nueve años sin casarse, respondia cándidamente:

—No somos de esas personas que desean desembarazarse de sus hijas.

Tolla en sociedad era el orgullo de su padre, y en familia era el buen humor y la vida de la casa. Entre un baile y un paseo á caballo con su hermano que acababa de terminar sus estudios, se repartia con su madre las faenas domésticas: repasaba las cuentas del mayordomo; trazaba á su doncella el dibujo de un cuello ó de unas mangas, dirigia algun cambio nuevo en su querido jardin, ó trabajaba cantando en alguna labor de tapicería. Estaba presente en todas partes, todo lo sabia, todo lo veia y lo arreglaba, mandando, sonriendo y haciéndose querer de todo el mundo. Aquella jovencita mundana, aquella bailarina incansable, aquella amazona intrépida, practicaba en el palacio Feraldi todas las graciosas virtudes de una madre de familia.

II

El 30 de Abril de 1837, lo más escogido de la nobleza de Roma se hallaba reunido en casa de la marquesa Trasimeni. Los jóvenes bailaban al piano en el salon de los tapices; algunas madres vigilaban con indolencia las diversiones de sus hijas; los hombres jugaban al whist en el gabinete de la marquesa, y el jardin que se hallaba al nivel del aposento estaba poblado por una docena de fumadores que paseaban en la oscuridad la lumbre de sus cigarros. Disfrutaban allí las primeras dulzuras de la primavera y los últimos placeres del invierno.

La señora marquesa Asunta Trasimeni tenia entónces la casa más agradable y la ménos bulliciosa de Roma. Los extranjeros no aspiraban á entrar en ella, porque se aburrian mortalmente, sin poder comprender el encanto íntimo y la gracia silenciosa de aquellas reuniones; pero los romanos hubieran considerado como una calamidad pública la supresion de aquellas reuniones de la marquesa, que tenian lugar todos los juéves.

Aquel alto salon en cuya bóveda pintada al fresco por un discípulo de Julio Romano, se veian cuatro grandes figuras un poco borradas, representando Roma, Nápoles, Florencia y Venecia; aquellos hermosos tapices del siglo XVI cuyos colores estaban suavizados y como confundidos por el tiempo; aquellos muebles de ébano imperceptiblemente deteriorados; aquella antigua araña de cristal de roca; aquel piano de Viena cuyos sonidos amortiguaban las colgaduras; todo aquello respiraba una sencillez grandiosa y un poco triste. Los criados, hijos de la casa, vestidos con libreas hereditarias, presentaban tan cordialmente los vasos de refresco, que ninguno de los convidados echaba allí de ménos las recepciones ostentosas y la prodigalidad de los príncipes ó de los señores opulentos.

El salon, los muebles, las costumbres fáciles y regulares de la casa, todo estaba en armonía con la marquesa. Esta señora llegaba á los cuarenta años; era alta, un poco delgada, rubia y con los ojos negros. Su hermosura era un compuesto de dignidad, de benevolencia y de tristeza. Vestia invariablemente un traje de terciopelo negro, y nadie se acordaba de haberla visto otro ni en su juventud, ni cuando vivia su marido. Aunque su madre la habia dejado ricas joyas, solo llevaba un anillo de oro muy sencillo, que no era un anillo de matrimonio. La marquesa no se reia nunca, y su sonrisa tenia cierto carácter de resignacion. No era aficionada al juego, ni á la conversacion, ni á la música, aunque solia tocar al piano algunas canciones antiguas cuando estaba sola. Desde la edad de diez y ocho años, un año antes de su casamiento, habia renunciado al baile. Su posicion y la fortuna de su marido la habian condenado á visitar y á recibir visitas; sin embargo, ni en la sociedad, ni en su casa, ningun hombre la habia hecho la córte. Una hora de conversacion la habia bastado siempre para sofocar la pasion que habia podido encender su hermosura. El amor más intrépido habria retrocedido ante el espectáculo de aquel corazon herido, de aquella sensibilidad extinguida, de aquella alma llena de ruinas interiores. Unicamente despues de Dios, amaba á su hijo Felipe, un hermoso jóven de veinte años que acababa de entrar en la guardia noble. Tampoco odiaba á nadie; el único hombre cuyo encuentro evitaba, era el de un antiguo amigo de su marido, el coronel Coromila.

Su vida igual y monótona era como un tejido de oraciones y de actos bondadosos. Pasaba las mañanas en su parroquia, la iglesia de los Santos Apóstoles, y por la noche iba á las sociedades como una hermana de caridad va á las guardillas para sostener á los débiles y aliviar á los afligidos. Descollaba sobre todo en consolar los amores desgraciados y en curar esas heridas secretas del alma que la gente mira con tanta indiferencia. Empleaba-e con una predileccion visible en casar á los jóvenes y en allanar los obstáculos que la desigualdad de fortuna eleva á veces entre las personas que se aman.

La marquesa consagraba anualmente una buena parte de sus rentas en dotar á cuatro jóvenes pobres, pero ademas de esta fundacion piadosa, más de una vez llegó á completar igualmente el dote de una hija de la nobleza. Sus pequeñas reuniones de los juéves hicieron en un año más matrimonios que no pueden hacer en [illegible] los grandes bailes del príncipe Torlonia. Sin embargo, solo recibia desde las ocho hasta las doce; su salud no la permitia prolongar sus veladas, y no sin intencion habia elegido el juéves entre todos los dias de la semana. Los convidados se retiraban á las doce ménos cuarto, temiendo invadir el viernes, dia de mortificacion en que los teatros se hallan cerrados en toda Italia.

Habia en Roma la preocupacion de que todos los enlaces verificados bajo los auspicios de la marquesa eran necesariamente dichosos, y para designar un mal matrimonio decian:

—No fueron casados por la Trasimeni.

Aunque aquella santa mujer fuese un objeto de veneracion para todos, la curiosidad pública que nunca abandona sus derechos, queria descubrir al cabo de veinte años el secreto de su tristeza; pero nadie conocia la pesadumbre que habia ennegrecido aquella vida.

La condesa Feraldi, su amiga de infancia, recordaba que la bella Asunta negó su mano dos ó tres veces al marqués Trasimeni, sin que nadie pudiera explicar su repugnancia. Con mucho trabajo lograron que el dia de la boda dejara el vestido negro por los atavíos tradicionales de la novia.

Al marchar á la iglesia habia dicho á su madre:

—Entro en el matrimonio como en un convento.

De estos recuerdos vagos, cuya autenticidad contestaban algunos, deducian varias personas que la marquesa llevaba el luto de un primer amor.

En el momento en que principia esta historia la marquesa se hallaba sentada en un extremo de su salon entre la condesa Feraldi y una extranjera establecida en Roma hacia algunos años la generala Fratief. Aquellas tres madres, sin dejar de conversar miraban con una satisfaccion manifiesta una contradanza en que estaban reunidos sus hijos. Felipe ó Pippo Trasimeni bailaba con Tolla [illegible]; Nadina Fratief envanecida porque su pareja era el rey de la juventud dorada de Roma, Lelio Coromila, de los príncipes Coromila-Borghi.

Para un hombre advertido las fisonomías de aquellos cuatro jóvenes tenian mucho de curioso. Lelio Coromila hablaba [illegible] con Nadina que parecia tambien muy satisfecha. Pippo jugueteaba con Tolla para arrebatarla una rosita blanca que llevaba prendida al talle, y que Tolla que solo cedió al finalizar la contradanza, defendia su flor muy animada.

Ni la condesa Feraldi, ni la generala, ni aun la marquesa con su penetracion maternal, adivinaban los sentimientos ocultos bajo aquella superficie de alegria y de indiferencia; pero observando más de cerca habrian reconocido que Lelio devoraba á Tolla con los ojos; que Tolla confusa, inquieta y casi gozosa combatia un sentimiento nuevo para ella; que Pippo, su amigo comun, los miraba á entrambos como mira un hombre que quiere ver lo que pasa; y que Nadina, apesar de una experiencia prematura en el arte de fingir, dejaba traslucir en sus ojos un poco de amor, mucha ambicion y uno de esos odios concentrados de que solo las mujeres son capaces.

Manuel ó Lelio Coromila era el hijo segundo del príncipe Coromila-Borghi. Los Coromila, segun su árbol genealógico, son de la guerra de Troya. La historia de su familia ocupa tres volúmenes en cuarto, publicados en Parma en 1780 por la admirable imprenta de Bodoni.